

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

REGION: NOVENA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
68
FECHA
11.03.2013.
ROL S.I.I
754-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1400 del 27.02.2013.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 28 de fecha 24/01/2013.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE BULNES

Nº	1285	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		URBANO	sector	POBLACION LOS CONQUISTADORES	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS SUAZO RIQUELME	10.731.541-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MARCELO VILLOUTA LOOSLI	12.013.479-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO SEPULVEDA ESCOBAR	15.227.948-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	2.154.795.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 32.322.
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 16.160
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR	\$	16.160
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	247
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		08.03.2013.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) IMPRIMIR

A. ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

AAMS/ ggt/mmh